



Grupo Cónдор

C/ La Curva, 5
04007 Almería

SOLICITUD DE INGRESO

Número de Socio:

Nombre

Apellidos

Dirección

Código Postal Población

Provincia Teléfono

Fecha de Nacimiento DNI / NIF

Correo electrónico

Número de cuenta
Entidad Oficina Dígito Control Cuenta

Firma

Almería, a de de

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Grupo Cónдор le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento va a ser incorporado, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad gestionar el proceso de solicitud de inscripción. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Club de Montañismo Cónдор, C/ La Curva, 5, 04007, Almería.

Número de Socio:

Estimado Señor Director de (Caja o Banco)

Oficina de

Muy Señor mío:

Autorizo el cargo que presente el Grupo Cónдор en mi cuenta número

Entidad Oficina Dígito Control Cuenta

Atentamente:

Firma del Titular de la Cuenta

Titular: NIF:

Almería, a de de



Grupo Cóndor

C/ La Curva, 5
04007 Almería

SOLICITUD DE INGRESO

Para ingresar como Socio del GRUPO CÓNDOR deberá seguir los pasos siguientes:

1.- Rellenar esta Solicitud de Ingreso cumplimentando todos sus apartados. Rellenar en mayúsculas y de forma legible.

2.- Ingresar en la cuenta de UNICAJA número **ES67 2103 5002 72 0300027972** del CLUB DE MONTAÑISMO CÓNDOR, la cantidad correspondiente a la cuota anual (total o parcial, según al fecha de solicitud), sumando la cuota de inscripción de 3 €. La suma de ambas cuotas según la fecha de adhesión como socio es la siguiente:

Del 1 de enero al 30 de Junio	28 €
Del 1 de Julio al 31 de Diciembre	15,5 €

3.- Remitir al correo electrónico: secretaria@grupocondor.org o entregar en los locales del GRUPO CÓNDOR esta solicitud de ingreso como Socio cumplimentada junto con el comprobante bancario del ingreso.

Se considerará como fecha de ingreso como nuevo Socio la fecha del ingreso del comprobante bancario, y sólo a partir de esa fecha podrá disfrutar como tal, de las correspondientes ventajas en actividades, préstamo de libros y material, etc.

Las cuotas en años sucesivos, se pasaran por domiciliación bancaria con arreglo a los datos suministrados en la presente Solicitud de Ingreso. La **cuota es por año natural** y su importe es de **25 €**.

El impago de las cuotas anuales, conllevará la correspondiente BAJA como Socio.

Se recomienda comunicar los cambios de domicilio, número de cuenta, etc. para evitar pérdidas de programas de actividades, notas que se envían regularmente a los socios y gastos innecesarios.